

Rad. No. 99001 40 89 002 2022 00055 00
Proceso Ejecutivo por Obligación de Hacer
Demandante: Mayra Tathiana David Benavides
Demandado: Jesse Andraw Zambrano Garcés

INFORME SECRETARIAL. - Puerto Carreño, 6 de febrero de 2023. Paso al despacho de la señora Juez, memorial radicado por la abogada de la demandante, mediante el cual interpuso recurso de reposición en subsidio de apelación contra el auto de fecha 12 de diciembre de 2022. Sírvase proveer.

CLAUDIA YORLETH VELANDIA GOMEZ
Secretaria.-



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Villavicencio
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Puerto Carreño – Vichada

Siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Téngase por extemporáneo el recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por la apoderada de la demandante, atendiendo que el memorial fue allegado fuera del horario laboral de este Juzgado, que es de 7:00 am 12:00 .m. y de 1:00 pm a 4:00 pm.

NOTIFIQUESE

La Juez,

DORA ELCY ESPITIA MURCIA

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO
MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO,
VICHADA**

Hoy **8 de febrero de 2023** se notifica a las partes este proveído por anotación en el Estado Electrónico No. **001**.

CLAUDIA YORLETH VELANDIA GOMEZ
SECRETARIA